	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

INFORME No.:	**20**
FECHA DE ELABORACIÓN:	**25/01/2022**
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**DEL 01 OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	815 DE 2021 Zona 1		
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN PREMIUM 2021		
CÉDULA DE CIUDADANÍA / NIT /CE	901.457.693-4		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESCOLTAS QUE REQUIERA LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS A LA VIDA, LA LIBERTAD, LA INTEGRIDAD Y LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, GRUPOS, COMUNIDADES Y CONVENIOS A CARGO DE LA ENTIDAD.		
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	17/02/2021		
FECHA DE INICIO	19/02/2021		
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/01/2022		
PLAZO DE EJECUCIÓN	será hasta trece (13) de septiembre de 2021 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, esto es, suscripción del contrato, registro presupuestal y aprobación de las garantías.		
PRÓRROGA	Modificación N. 02 Desde 14/09/2021 hasta 02/10/2021 Modificación N. 04 Desde 03/10/2021 hasta 15/12/2021 Modificación N. 06 Desde 16/12/2021 hasta 25/01/2022 Modificación N. 07 Desde 26/01/2022 hasta 31/01/2022		
SUSPENSIÓN	N/A		
PÓLIZA DE GARANTÍA: **No. 4000012** **No. 4000325** **Modificatorio N. 2:** **400032264 y 400032265 (Anexo 1)** **Modificatorio N. 4:** **400032264 y 400032265 (Anexo 2)** **Modificatorio N. 6:** **400032264 y 400032265 (Anexo 3)** **Modificatorio N. 7:** **400032264 y 400032265 (Anexo 4)**	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	NACIONAL DE SEGUROS	
	AMPARO	**VIGENCIA DEL AMPARO**	**VALOR ASEGURADO**
	Cumplimiento Estatal	18/02/2021 – 13/09/2024	33.686.916.026
	Responsabilidad Civil Extracontractual	18/02/2021 – 13/09/2021	3.742.990.670
	Cumplimiento Estatal	05/08/2021 – 02/10/2024	33.686.916.025,95
	Responsabilidad Civil Extracontractual	05/08/2021 – 02/10/2021	3.742.990.669
	Cumplimiento Estatal	30/09/2021 – 15/12/2024	41.862.726.495,45
	Responsabilidad Civil Extracontractual	30/09/2021 – 15/12/2021	4.651.414.055
	Cumplimiento Estatal	13/12/2021 – 25/01/2025	48.449.817.061,65
	Responsabilidad Civil Extracontractual	18/12/2021 - 25/01/2022	5.383.313.006
	Cumplimiento Estatal	28/12/2021 – 31/01/2025	49.721.986.773

	Responsabilidad Civil Extracontractual	28/12/2021 – 31/01/2022		5.524.665.197		
APROBACIÓN DE GARANTÍA	19/02/2021					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	11121 DE 27/01/2021	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**		121221 DE 17/02/2021		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$74.859.813.391					
ADICIÓN	Modificación N. 04 por valor $18.168.467.710 Modificación N. 06 por valor $14.637.979.036 Modificación N. 07 por valor $2.827.043.803					
REDUCCIONES	N/A					
NO. CUENTA BANCARIA	038714234	**TIPO DE CUENTA**				
ENTIDAD FINANCIERA	BANCO DE BOGOTA	AHORRO	X	CORRIENTE		
OBSERVACIÓN	N/A					

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL**:**

La Subdirección de Protección en desarrollo del Programa de Protección hace entrega a la Secretaría General de lo siguiente:

- Informe N. I-21-1-019 técnico-operativo por concepto de incidencia salarial del periodo 01/10/2021 al 31/10/2021.
- Informe N. 21-1-271 técnico-operativo por concepto de gastos reembolsables del periodo 09/11/2021 al 15/11/2021.
- Informe N. 21-1-280 técnico-operativo por concepto de gastos reembolsables del periodo 16/11/2021 al 21/11/2021.
- Informe N. 21-1-281 técnico-operativo por concepto de gastos reembolsables del periodo 22/11/2021 al 30/11/2021.

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI**		**NO**	

Observaciones al desempeño:

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A
Certificación firmada por revisor fiscal de GUARDIANES COMPAÑÍA LIDER DE SEGURIDAD LTDA. expedida el 07 del mes de enero de 2022, EXPERTOS SEGURIDAD LTDA. expedida el 06 del mes de enero de 2022, COBASEC LTDA. expedida el 11 del mes de enero de 2022, COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP CTA. expedida el 06 del mes de enero de 2022, SEGURIDAD NAPOLES LTDA. expedida el 04 del mes de enero de 2022, DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA. expedida el 06 del mes de enero de 2022 e INTERAMERICANA DE SEGURIDAD LTDA. expedida el 06 del mes de enero de 2022 indicando paz y salvo.			

5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [] NO [] NA [x]

6. RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERIODO INTERIOR	VALOR TOTAL
1	19/02/2021 - 28/02/2021	$ 2.950.213.972,00
2	19/02/2021 - 31/03/2021	$ 8.938.453.888,00
3	01/03/2021 - 30/04/2021	$ 8.770.108.291,00
4	01/05/2021 - 31/05/2021	$ 8.809.168.469,00
5	13/03/2021 - 25/04/2021	$ 426.539.490,00
6	01/03/2021 - 24/05/2021	$ 223.815.661,00
7	01/06/2021 - 30/06/2021	$ 8.734.256.711,00
8	01/04/2021 - 31/05/2021	$ 77.609.587,00
9	01/07/2021 - 31/07/2021	$ 8.799.620.206,00
10	01/08/2021 - 31/08/2021	$ 8.925.803.110,00

11	01/05/2021 - 15/06/2021	$ 120.980.418,00
12	16/06/2021 - 30/09/2021	$ 9.072.816.431,00
13	19/02/2021 - 30/04/2021	$ 7.115.580,00
14	25/05/2021 - 22/08/2021	$ 463.039.780,00
15	23/08/2021 - 31/10/2021	$ 9.218.512.233,00
16	01/06/2021 - 26/09/2021	$ 219.151.484,00
17	27/09/2021 - 30/11/2021	$ 9.313.436.363,00
18	01/10/2021 - 31/10/2021	$ 378.311.670,00
19	01/09/2021 - 31/12/2021	$ 9.323.681.481,00
TOTALES		**$ 94.772.634.825,00**

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.

No. Facturas FEUT116 – FEUT115 – FEUT119 – FEUT120

Fechas 15 al 20 de enero 2022

Concepto:

- Incidencia salarial del periodo 01/10/2021 al 31/10/2021, con factura N. FEUT116 por valor de $3.818.559.
- Gastos reembolsables del periodo 09/11/2021 al 15/11/2021, con factura N. FEUT115 por valor de $107.194.895.
- Gastos reembolsables del periodo 16/11/2021 al 21/11/2021, con factura N. FEUT119 por valor de $117.209.415.
- Gastos reembolsables del periodo 22/11/2021 al 30/11/2021, con factura N. FEUT120 por valor de $152.721.430.

Valor **$380.944.299** **Notas Crédito** **Notas Débito**

Valor Total **TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($380.944.299).**

Saldo por Pagar

Observaciones: Se anexan facturas originales N. FEUT116 – FEUT115 – FEUT119 – FEUT120.

7. RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se anexan Informe N. I-21-1-019 técnico-operativo por concepto de incidencia salarial del periodo 01/10/2021 al 31/10/2021 con factura N. FEUT116, Informe N. 21-1-271 técnico-operativo por concepto de gastos reembolsables del periodo 09/11/2021 al 15/11/2021 con factura N. FEUT115, Informe N. 21-1-280 técnico-operativo por concepto de gastos reembolsables del periodo 16/11/2021 al 21/11/2021 con factura N. FEUT119 e Informe N. 21-1-281 técnico-operativo por concepto de gastos reembolsables del periodo 22/11/2021 al 30/11/2021 con factura N. FEUT120.

Además, se anexan certificación de pagos a seguridad social y aportes parafiscales con las planillas correspondientes de GUARDIANES COMPAÑÍA LIDER DE SEGURIDAD LTDA., EXPERTOS SEGURIDAD LTDA., COBASEC LTDA., COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP CTA., SEGURIDAD NAPOLES LTDA., DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA. e INTERAMERICANA DE SEGURIDAD LTDA., Certificación de cuenta bancaria Banco de Bogotá y Registro único tributario (RUT) Unión Temporal Protección Premium 2021.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**TIEMPO**	**PRESUPUESTAL**
	91,07%	**86,12%**

8. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO N. 815 DE 2021		
CONCEPTO	**VALOR**	**%**
Valor inicial del contrato	$74.859.813.391,00	
Valor Adicionales	$35.633.490.549,00	
Reducciones	$0,00	
Valor Total del Contrato	**$110.493.303.940,00**	**100%**
Valor Pagado	$94.772.634.825,00	85,77%
Valor causado que no se ha pagado	**$380.944.299,00**	0,34%
Valor total ejecutado	$95.153.579.124,00	86,12%
Valor saldo por ejecutar	**$15.339.724.816,00**	**13,88%**
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	En ejecución	
OBSERVACIONES: N/A		

9. OTRAS OBSERVACIONES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

- La supervisión técnica y operativa en cabeza de la Subdirección de Protección, hace entrega de los informes técnico-operativos por concepto de gastos reembolsables e incidencia salarial en la fecha 24/01/2022.

- Todo lo anterior respecto a la operación, se entiende revisado, avalado y autorizado por la supervisión operativa y técnica en cuanto a descripción y cantidades de servicio.

- "En mi calidad de Supervisor financiero del contrato 815 de 2021, me permito APROBAR el presente informe financiero del 01 octubre al 30 de noviembre de 2021, realizado en conjunto con el grupo de Apoyo a la Supervisión financiera quienes realizan la revisión financiera de las bases de datos que son el soporte de la factura aquí aprobada.

 De igual forma se deja de presente, que por causas atribuidas al estado de emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la pandemia COVID-19 Decreto Número 440 del 20 de marzo de 2020, y en consonancia con las medidas adoptadas por la Entidad este informe financiero se tramitará de forma excepcional sin las firmas físicas de las personas que intervienen en su elaboración, verificación y aprobación. Una vez termine el estado de Emergencia económica, social y ecológica, se surtirá el proceso normal del procedimiento de firmas de todos los intervinientes en el informe.

 Lo anterior, sin perjuicios a la responsabilidad disciplinaria en que pueda incurrir, conforme a los deberes establecidos en el artículo 34 No. 4 de la Ley 734 de 2002, Código Disciplinario Único, el cual establece "4. Utilizar los bienes y recursos asignados para el desempeño de su empleo, cargo o función, las facultades que le sean atribuidas, o la información reservada a que tenga acceso por razón de su función, en forma exclusiva para los fines a que están afectos".

- **SI POSTERIOR A ESTE PAGO SE PRESENTAN AJUSTES EN FACTURACION, COBRO, NOVEDADES DE VERIFICACION DE SERVICIOS PRESTADOS; SE DESCONTARÁN DE LOS SALDOS PENDIENTES DE PAGO, DE LA PROXIMA FACTURACION O DE LA LIQUIDACION.**

10. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL
CARGO	SECRETARIA GENERAL
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	ELDA MURILLO VILLANUEVA / INDIRA TAYMAR SARABIA SOLANO

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIANTONIA OROZCO DURAN
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA JURIDICA
CARGO	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	HERMES CUENCA MENESES

SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR FINANCIERO Y/O JURÍDICO	CARGO	FIRMA
SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR	SECRETARIA GENERAL	ORIGINAL FIRMADO
MARIANTONIA OROZCO DURAN	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	ORIGINAL FIRMADO

Grupos de trabajo Internos Intervinientes en la validación del documento

COORDINADOR O RESPONSABLE DEL PROCESO	GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA	NOMBRE DEL APOYO DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA
MARTHA MARGARITA SALAZAR ALONSO	Coordinadora Grupo Contratación - Verificación de los datos del numeral 1 “Información General del presente informe” *	ORIGINAL FIRMADO	N/A	N/A
ANA JOHANNA CÁNCHALA BURGOS	Grupo Presupuesto - Verificación rubros Presupuestales	ORIGINAL FIRMADO	N/A	N/A
HERMES CUENCA MENESES	Abogado Oficina Asesora Jurídica – Apoyo Supervisión Jurídica	ORIGINAL FIRMADO	N/A	N/A
ELDA MURILLO VILLANUEVA	Líder Apoyo Supervisión Financiera - Verificación Liquidación Financiera	ORIGINAL FIRMADO	INDIRA TAYMAR SARABIA SOLANO – Verificación y Liquidación de mallas	ORIGINAL FIRMADO

Nota: La suscripción del presente informe por parte Coordinador (a) del grupo de contratación se circunscribe única y exclusivamente a la constancia de los datos contemplados en el punto 1. Del presente informe, confirmando que corresponde con la literalidad de los documentos que reposan en el SECOP.

Anexos () Cantidad de documentos que se vinculan en el presente informe

Archívese en:	

RV: 20 INFORME SUPERVISIÓN 01 OCT AL 30 NOV 2021 CTO 815

Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>

Mar 1/02/2022 11:43 AM

Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

6 archivos adjuntos

20 INFORME SUPERVISION 01 OCT AL 30 NOV 2021 INCIDENCIA Y REEMBOLSABLES CTO 815.pdf; FACTURAS Y SOPORTES CTO 815.pdf; INFORME I-21-1-019 INCIDENCIA SALARIAL OCTUBRE CTO 815.FIRMADO(1).pdf; INFORME 21-1-271 T.OPERATIVO 09 -15 NOVIEMBRE CTO 815FIRMADO(1).pdf; INFORME 21-1-280 T.OPERATIVO 16 -21 NOVIEMBRE CTO 815FIRMADO(1).pdf; INFORME 21-1-281 T.OPERATIVO 22 AL 30 NOVIEMBRE CTO 815.FIRMADO(1).pdf;

Cordial saludo,

De acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir informe N. 20 de supervisión financiera con sus debidos soportes, periodo del 01 OCTUBRE al 30 NOVIEMBRE de 2021 (Incidencia salarial y gastos reembolsables) correspondiente al contrato 815 de 2021 (Hombres de Protección) con las respectivas validaciones por el Área de presupuesto y contratos.

Es de anotar que el informe adjunto ya fue validado por la Oficina Asesora Jurídica (Supervisión Jurídica).

Indira Sarabia Solano
Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaria General
indira.sarabia@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8980



Sede Principal:
Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00
www.unp.gov.co



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>
Enviado el: lunes, 31 de enero de 2022 9:46 p. m.
Para: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>
Asunto: RV: 20 INFORME SUPERVISIÓN 01 OCT AL 30 NOV 2021 CTO 815

Cordial Saludo:

Luego de verificar el punto 1 correspondiente al Grupo de Gestión Contractual "*Verificación de los datos del numeral 1 "Información General del Contrato*", se informa que los ítems del Informe *No. 20 Informe de Supervisión del Contrato No 815 de 2021* se encuentran ajustados al mismo.

Cordialmente,

Martha Margarita Salazar Alonso

Coordinadora

Grupo de Contratación

Secretaria General

martha.salazar@unp.gov.co

- 4269800 EXT. 8406

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

El futuro es de todos | Mininterior

Sede Principal:
Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00
www.unp.gov.co

Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

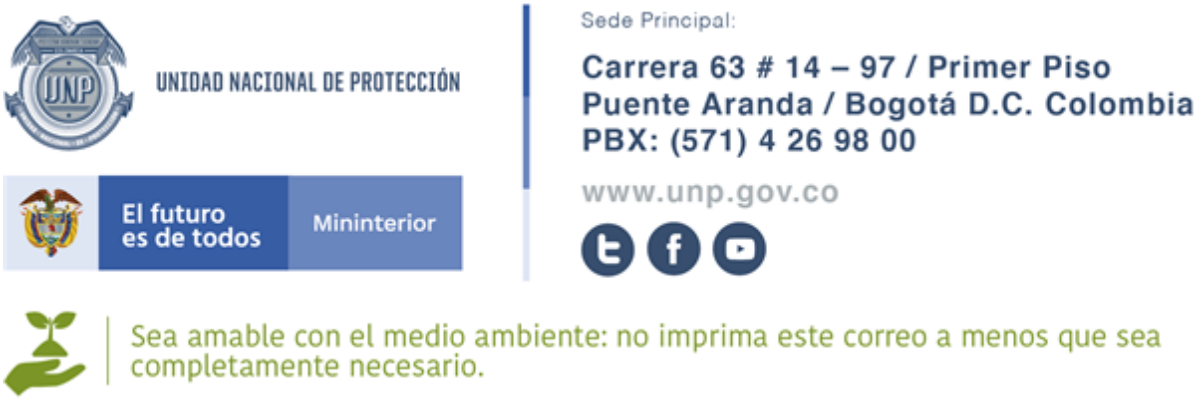
De: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>
Enviado: lunes, 31 de enero de 2022 16:57
Para: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>
Asunto: RV: 20 INFORME SUPERVISIÓN 01 OCT AL 30 NOV 2021 CTO 815

Cordial saludo,

De acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir informe N. 20 de supervisión financiera con sus debidos soportes, periodo del 01 OCTUBRE al 30 NOVIEMBRE de 2021 (Incidencia salarial y gastos reembolsables) correspondiente al contrato 815 de 2021 (Hombres de Protección) para la respectiva revisión.

Gracias, quedo atenta.

Indira Sarabia Solano
Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaria General
indira.sarabia@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8980



De: Indira Taymar Sarabia Solano
Enviado el: viernes, 28 de enero de 2022 9:21 a. m.
Para: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>
Asunto: RV: 20 INFORME SUPERVISIÓN 01 OCT AL 30 NOV 2021 CTO 815

Cordial saludo,

De acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir informe N. 20 de supervisión financiera con sus debidos soportes, periodo del 01 OCTUBRE al 30 NOVIEMBRE de 2021 (Incidencia salarial y gastos reembolsables) correspondiente al contrato 815 de 2021 (Hombres de Protección) para la respectiva revisión.

Gracias, quedo atenta.

Indira Sarabia Solano
Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaria General
indira.sarabia@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8980

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
El futuro es de todos Mininterior

Sede Principal:
Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00
www.unp.gov.co

Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Indira Taymar Sarabia Solano
Enviado el: miércoles, 26 de enero de 2022 12:09 p. m.
Para: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>
Asunto: RV: 20 INFORME SUPERVISIÓN 01 OCT AL 30 NOV 2021 CTO 815

Cordial saludo,

De acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir informe N. 20 de supervisión financiera con sus debidos soportes, periodo del 01 OCTUBRE al 30 NOVIEMBRE de 2021 (Incidencia salarial y gastos reembolsables) correspondiente al contrato 815 de 2021 (Hombres de Protección) para la respectiva revisión.

Gracias, quedo atenta.

Indira Sarabia Solano
Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaria General
indira.sarabia@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8980

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
El futuro es de todos Mininterior

Sede Principal:
Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00
www.unp.gov.co

Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Ana Johanna Canchala Burgos <ana.canchala@unp.gov.co>
Enviado el: miércoles, 26 de enero de 2022 11:59 a. m.
Para: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>
CC: Jose Hilario Brito Lubo <jose.brito@unp.gov.co>; Vanessa Andrea Pinzon Arredondo

<vanessa.pinzon@unp.gov.co>
Asunto: RV: 20 INFORME SUPERVISIÓN 01 OCT AL 30 NOV 2021 CTO 815

Buenas días,

*Revisada la información correspondiente al informe N. 20 de supervisión financiera, periodo correspondiente del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2021 del contrato 815 de 2021 Zona 1 con registro presupuestal 121221 de 17/02/2021, me permito informar que esté se encuentra **aprobado** presupuestalmente por valor de 380.944.299 para continuar con el trámite pertinente.*

Atentamente;

JOHANNA CANCHALA BURGOS
Contratista de Presupuesto
Unidad Nacional de Protección
Cra. 63 N° 14 -97 Sede Puente Aranda
www.unp.gov.co @UNPColombia /UnidadNacionaldeProtección
Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario

16 resmas = 1 árbol
Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.

De: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>
Enviado el: miércoles, 26 de enero de 2022 11:48 a. m.
Para: Ana Johanna Canchala Burgos <ana.canchala@unp.gov.co>
Asunto: RV: 20 INFORME SUPERVISIÓN 01 OCT AL 30 NOV 2021 CTO 815

Cordial saludo,

De acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir informe N. 20 de supervisión financiera con sus debidos soportes, periodo del 01 OCTUBRE al 30 NOVIEMBRE de 2021 (Incidencia salarial y gastos reembolsables) correspondiente al contrato 815 de 2021 (Hombres de Protección) para la respectiva revisión.

Gracias, quedo atenta.

Indira Sarabia Solano
Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaria General
indira.sarabia@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8980

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

El futuro es de todos Mininterior

Sede Principal:
Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00
www.unp.gov.co

Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Enviado el: miércoles, 26 de enero de 2022 11:45 a. m.
Para: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>
Asunto: RV: 20 INFORME SUPERVISIÓN 01 OCT AL 30 NOV 2021 CTO 815

Cordial saludo,

Una vez, revisada la información correspondiente al informe No 20 de incidencia salarial y gastos reembolsables del 01 octubre al 30 de noviembre de 2021, del contrato No 815 de 2021 ZONA 1, me permito informar que esté se encuentra **acorde** para continuar con el trámite correspondiente para pago

Elda Murillo Villanueva

Contratista

Lider Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaria General

elda.murillo@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 EXT. 8597

De: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de enero de 2022 10:21 a. m.
Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Asunto: RV: 20 INFORME SUPERVISIÓN 01 OCT AL 30 NOV 2021 CTO 815

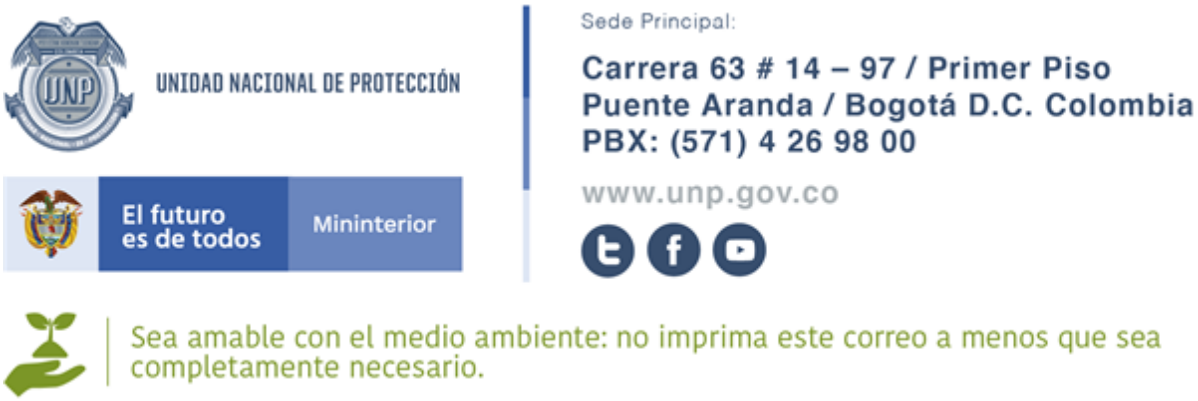
Cordial saludo,

De acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir informe N. 20 de supervisión financiera con sus

debidos soportes, periodo del 01 OCTUBRE al 30 NOVIEMBRE de 2021 (Incidencia salarial y gastos reembolsables) correspondiente al contrato 815 de 2021 (Hombres de Protección) para la respectiva revisión.

Gracias, quedo atenta.

Indira Sarabia Solano
Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaria General
indira.sarabia@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8980



De: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>
Enviado el: martes, 25 de enero de 2022 5:48 p. m.
Para: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>
CC: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Asunto: RV: 20 INFORME SUPERVISIÓN 01 OCT AL 30 NOV 2021 CTO 815

Se da visto bueno por la oaj

De: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Enviado el: martes, 25 de enero de 2022 5:24 p. m.
Para: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>
CC: Carolina Andrea Barroso Oñate <carolina.barroso@unp.gov.co>; Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>
Asunto: RV: 20 INFORME SUPERVISIÓN 01 OCT AL 30 NOV 2021 CTO 815

Respetada Dra. Orozco.

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta el correo que antecede, en su calidad de supervisora Jurídica del contrato No. 815 de 2021, celebrado entre la Unidad Nacional de Protección y la Unión Temporal Protección Premium 2021, me permito remitir las observaciones jurídicas efectuadas a los informes aportados por la Supervisión técnica y financiera como se relaciona a continuación:

CONTRATO 815 DE 2021 – UNION TEMPORAL PREMIUM 2021

Según se colige del informe de servicio de gastos reembolsables No. 21-1-271, informe 21-1-271, informe 21-1-280, informe 21-1-281, "en algunos casos se evidencia que el escolta no reporta la totalidad de días aprobados al contratista, algunos de ellos no cierran el reporte antes de salir de sitio de destino, en la revisión de la UNP aún se evidencia que el contratista no está realizando la revisión del informe antes de enviar la solicitud a la UNP, razón por la cual se están presentando muchas inconsistencias en el registro de la APP y en la información de base de datos de excel, entre otros. De igual forma, informe 21-1-019, incidencia salarial

Ahora bien, verificada la aprobación impartida por parte de la Supervisión Técnico-Operativa y la Supervisión Financiera No.20 del 01de octubre al 30 de noviembre de 2021, el contrato se encuentra en un porcentaje de ejecución física del 91.07% y ejecución financiera del 86.12% lo que permite establecer que aún existe presupuesto para seguir recibiendo los servicios prestados por el contratista unión temporal Protección Premium, en el marco del contrato No. 815 de 2021.

En conclusión, se observa en los informes expedidos por parte de la Supervisión técnico-operativa y en el informe emitido por la supervisión financiera No.20 el servicio se recibió y la entidad cuenta con las apropiaciones presupuestales para proceder a efectuar el pago de los servicios prestados. Ahora bien, respecto de los reproches de presunto incumplimiento se remitirán los requerimientos al contratista con el objeto de determinar si existe mérito de enviar las actuaciones al proceso administrativo sancionatorio descrito en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Quedo atento a cualquier requerimiento o inquietud respecto de las observaciones realizadas con el fin de determinar si previo su revisión y aprobación se puede remitir la respuesta solicitada.

Sin otro en particular.

HERMES CUENCA MENESES

ABOGADO - OFICINA ASESORA JURÍDICA

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP

De: Indira Taymar Sarabia Solano <indira.sarabia@unp.gov.co>
Enviado: martes, 25 de enero de 2022 3:37 p. m.
Para: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Asunto: 20 INFORME SUPERVISIÓN 01 OCT AL 30 NOV 2021 CTO 815

Cordial saludo,

Adjunto informe N. 20 de supervisión financiera, periodo del 01 OCTUBRE al 30 NOVIEMBRE de 2021 (Incidencia salarial y gastos reembolsables) correspondiente al contrato 815 de 2021 (Hombres de Protección), en formato Word e informes técnico-operativos para que sean incluidos los comentarios que considere pertinentes la Supervisión Jurídica.

Gracias, quedo atenta.

Indira Sarabia Solano
Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaria General
indira.sarabia@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8980



Sede Principal:
Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00
www.unp.gov.co



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.